

Plan 552 PROGRAMA DE ESTUDIOS CONJUNTO DE GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL Y DE GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (PA)
Asignatura 40561 ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN ESCOLAR

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN ESCOLAR
FORMACIÓN BÁSICA
1º CURSO
SEGUNDO CUATRIMESTRE

Créditos ECTS

6 CRÉDITOS

Competencias que contribuye a desarrollar

Generales

Se atenderá al trabajo de las competencias generales que son exigibles para el Título, pero se hará incidencia, de un modo particular, en las siguientes competencias:

- Conocimiento y comprensión para la aplicación práctica de aspectos principales de terminología educativa.
- Conocimiento y comprensión de los rasgos estructurales de los sistemas educativos.
- Capacidad de analizar críticamente y argumentar decisiones que justifican la toma de decisiones en contextos educativos. (conocidos mediante información escrita)
 - Capacidad de integrar y aplicar la información y los conocimientos necesarios para resolver problemas educativos, principalmente mediante procedimientos colaborativos.
 - Capacidad de reflexionar sobre el sentido y la finalidad de la praxis educativa.

Específicas

- Capacidad para comprender que la dinámica diaria de la Educación Infantil es cambiante en función de cada alumno o alumna, grupo y situación y tener capacidad para ser flexible en el ejercicio de la función docente.
 - Capacidad para saber valorar la importancia de la estabilidad y la regularidad en el entorno escolar, los horarios y los estados de ánimo del profesorado como factores que contribuyen al progreso armónico e integral del alumnado.
 - Conocimiento de la organización de las escuelas de Educación Infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.
 - Valoración de la importancia del trabajo en equipo.
 - Capacidad para aprender a trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada alumno o alumna; así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, sabiendo identificar las peculiaridades de los periodos 0-3 y 3-6 años. (en posteriores cursos)
 - Capacidad para saber atender las necesidades del alumnado y saber transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.
 - Disponibilidad para la reflexión en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás
 - Promover la autonomía y la singularidad de cada alumno y alumna como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.
 - Conocimiento de la legislación que regula las escuelas infantiles y su organización.

Objetivos/Resultados de aprendizaje

Objetivos:

- 1º- Familiarizarse con las diferentes dimensiones organizativas que configuran el centro escolar.
- 2º- Establecer los líneas fundamentales que configuran nuestro sistema educativo.
- 3º- Analizar las características y condiciones organizativas en que se desarrolla el trabajo docente.

- 4º- Identificar los elementos personales, materiales y formales que configuran el centro escolar.
- 5º- Identificar las actitudes y procedimientos organizativos que favorecen la participación y la toma de decisiones en los órganos del centro educativo.
- 6º- Diseñar documentos de organización de un centro escolar.
- 7º- Diseñar programas de colaboración entre los miembros de la comunidad educativa.
- 8º- Estudiar el análisis y la planificación de diferentes propuestas y estrategias organizativas que ayuden a la configuración de un centro educativo abierto, innovador, flexible y colaborativo.
- 9º- Tomar conciencia de las distintas situaciones educativas y comprometerse con los que viven en situación de desamparo escolar.
- 10º- Desarrollar y potenciar las actitudes de argumentación, diálogo, colaboración, participación, convivencia, respeto, tolerancia, solidaridad, justicia y no violencia.
- 11º- Analizar el modelo educativo de la escuela en los diferentes contextos.
- 12º- Familiarizarse y utilizar distintas fuentes de consulta y material de trabajo de la asignatura.

Contenidos

Contenidos

1. Elementos epistemológicos y normativos de la organización escolar.
2. El sistema educativo español vigente.
3. El centro escolar como comunidad educativa.
4. La estructura organizativa del centro escolar y sus componentes.
5. La gestión de los centros docentes.
6. Documentos de planificación del centro escolar
7. La incorporación de diversos agentes educativos de la comunidad a los centros escolares, experiencias significativas.
8. La evaluación de los centros escolares desde una perspectiva de cambio.
9. La escuela rural: características diferenciadoras.
10. El trabajo en equipo del profesorado.

Principios Metodológicos/Métodos Docentes

Métodos docentes

- Se utilizará el método expositivo para la presentación de los contenidos principales del bloque temático, para su estudio y discusión. También se realizará la presentación y el debate de las actividades propuestas para el logro de los objetivos.
- Se realizará la elaboración de un documento de reflexión (cuaderno de tareas) donde se plasme la asimilación y aplicación individual de conocimientos propios de la asignatura con la incorporación del contenido de lo trabajado en horas de seminario y prácticas.

Plan de trabajo

- Presentación de los temas, para posteriormente, plantear el desarrollo y debate de las diferentes actividades propuestas para cada uno de ellos.

Se alternará la exposición teórica en clase de los contenidos del bloque con la lectura individual de textos y documentos bibliográficos, y con el desarrollo de las actividades previstas para las clases prácticas.

Es conveniente llevar al día el cuaderno de tareas.

Criterios y sistemas de evaluación

Evaluación

Criterios:

- 1º- Seguimiento de las actividades tanto de los grupos de discusión y debate, reseñas de obras y documento de reflexión, asimilación y aplicación individual de conocimientos propios de la asignatura, que se valorará en función de los siguientes criterios: claridad en el planteamiento y estructuración de las actividades recogidas, reflexiones y conclusiones que se deriven del trabajo realizado, claridad expositiva escrita y corrección formal. Se considerará y apreciará el progreso en el conocimiento, actitudes y habilidades mostradas por el alumnado en relación a las competencias perseguidas.
- 2º- Mediante una prueba de desarrollo escrito al final del cuatrimestre, se valorará la asimilación de conocimientos, procedimientos y el estudio individual del alumnado (referido al examen final al término del programa en la fecha indicada).

7.
Tabla resumen de los instrumentos, procedimientos y sistemas de evaluación/calificación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO

PESO EN LA NOTA FINAL
OBSERVACIONES

Documento de trabajo (Cuaderno de Tareas)

50%

Antes de terminar el cuatrimestre se dará a conocer al alumnado la fecha de entrega del Cuaderno de Tareas y su defensa en horario asignado a tal fin.

Prueba escrita final

50%

Es condición indispensable aprobar el examen con un 5 para que se añada la calificación obtenida en el otro apartado.(cuaderno de tareas)

Las calificaciones hechas públicas, aparecerán ya sumadas (añadidas a partir del 5 del examen) en el corcho del despacho número 105.

Si no se aprueba el examen pero se aprueba el cuaderno de tareas y a la inversa, se guarda la calificación de la parte aprobada para la 2ª y siguientes convocatorias.

8.

Consideraciones finales

.El alumnado que no haya entregado Cuaderno de Tareas en las convocatorias ordinarias del curso académico en las fechas asignadas para su defensa, lo hará el día del examen en la fecha, hora y lugar establecidos para la realización de la prueba escrita.

Cada parte se evalúa por separado y para aprobar la asignatura hay que superar cada una de las partes.

El alumnado que apruebe el examen y no entregue o apruebe el Cuaderno de tareas, aparecerá en el corcho de mi despacho (listas) como "aprobado examen" y en las actas como N.P. hasta que en la convocatoria siguiente entregue lo que le falte para aprobar la asignatura.

El alumnado con la materia pendiente, se examinará del contenido del Programa del año académico en curso.

El alumnado con la materia pendiente de otros cursos anteriores, deberá ajustarse para superar la materia al temario y a las condiciones de trabajo de curso actual. No se mantienen ni se guardan calificaciones de apartados superados y aprobados en otros cursos anteriores

*Esta guía está abierta para incluir otras actividades coyunturales posibles y no especificadas como visita a centros y exposiciones, talleres complementarios, conferencia...siempre que el número de alumnado matriculado lo permita y la disponibilidad horaria tanto del alumnado como de los profesionales de los centros lo permitan.

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

Bibliografía básica

GAIRÍN, J. (1996). La organización como contexto y texto para la actuación educativa. Madrid: La Muralla.

LEY ORGÁNICA DE 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.(B.O.E. 4/5/2006).

MARTÍN-MORENO, Q. (2007). Organización y dirección de centros educativos innovadores. El centro educativo versátil. Madrid: MC Graw-Hill /Interamericana de España.

VERA, J.Mª (2006) Dirección y gestión de centros docentes. Barcelona, Grao

WEBS:

- Boletín Oficial del Estado: [http:// w.w.w.boe.es](http://w.w.w.boe.es)
- Ministerio de Educación: <http://www.mec.es/>
- Portal de Educación de la Junta de Castilla y León: <http://www.educa.jcyl.es/>
- Base de datos de legislación educativa del MECD: <http://leda.mcu.es/>
- Catálogo biblioteca CIDE: <http://www.mec.es/cide/biblioteca/biblioteca.htm>
- Centro Nacional de Información y Comunicación educativa: <http://www.cnice.meed.es/>

- Red Estatal de Bases de Datos de Información Educativa (REDINET): <http://www.mec.es/redinet/>
- Instituto Nacional de Calidad y Evaluación (INCE): <http://www.ince.mec.es/>
- Escuelas aceleradoras: <http://acceleratedschools.net/>

Comunidades de aprendizaje (página en proceso de actualización): <http://www.comunidadesdeaprendizaje.net/>

- Revistas:
 - Cuadernos de Pedagogía: <http://www.cuadernosdepedagogia.com>
 - Organización y gestión educativa: <http://www.oge.net>
 - Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado: <http://www.aufop.org>

Calendario y horario

6.
Temporalización (por bloques temáticos)

BLOQUE TEMÁTICO
CARGA ECTS
PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO

I
2
5 semanas

II
2
5 semanas

III
2
5 semanas

EL HORARIO SE INCLUIRÁ CUANDO SE TENGA EL DEFINITIVO AL IGUAL QUE EL HORARIO DE TUTORÍAS.

Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

ACTIVIDADES PRESENCIALES

HORAS

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

HORAS

Clases teórico-prácticas (T/M) 23

23

Estudio y trabajo autónomo individual

70

Clases prácticas de aula (A) 20

20

Estudio y trabajo autónomo grupal

30

Laboratorios (L)

Prácticas externas, clínicas o de campo

Seminarios (S)

7

Tutorías grupales (TG)

Evaluación

Total presencial

50

Total no presencial

100

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

NIEVES CASTAÑO POMBO

TELÉFONO: 979108291

CORREO: nievescp@pdg.uva.es

DESPACHO N° 105 (PRIMERA PLANTA , EDIFICIO D)

Idioma en que se imparte

CASTELLANO
